

BOEL 31 de octubre de 2018

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se resuelve el concurso de cartel contra la violencia de género, convocado por Resolución de 20 de septiembre de 2018

Finalizado el plazo de presentación de trabajos para el concurso de cartel contra la violencia de género, convocado por Resolución del Rector de 20 de octubre de 2018, y a la vista de la propuesta del Comité de Valoración

RESUELVO

Primero.- Conceder el premio del concurso de cartel contra la violencia de género a la obra **La violencia no cabe en ninguna relación**, de **Niklas Rodríguez Reintjes**, estudiante de cuarto curso del doble grado de Ciencias Políticas y Sociología, con una cuantía de 400€, financiados por la Unidad de Igualdad de la UC3M.

Asimismo, según establecen las bases de la convocatoria, la obra "La violencia no cabe en ninguna relación", será la imagen de las X Jornadas contra la Violencia de Género.

La entrega del premio se realizará durante la semana del 19 al 23 de noviembre de 2018 que se celebrarán las X Jornadas contra la Violencia de Género.

Tercero.- Contra la presente resolución, se podrá recurrir en los casos y formas previstos en la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR,

Juan Romo

Página 1 | 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	30-10-2018 12:00:55

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	31-10-2018 08:17:49

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 1 / 1